Viernes 11 de Marzo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,319

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
El núm. de cada edicion	0 10	cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy Viérnes. Santos Eulogio y Zacarías. *Témpora y Abstinencia.*
San Liberto, obispo en Aquitania.
San Eugenio, obispo en Tesalónica.
San Manuelo, en Ravena.
70 dias transcurridos, faltando 295 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y entra á las 5 h. 45 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1821—COMBATE DE LAS PULGAS.
El general D. José Miguel Carrera que despues de su triunfo sobre Bustos el dia 8 habia marchado sobre el gobernador de San Luis, D. José Santos Ortiz, lo encontró el 11 de Marzo de 1821 en el punto llamado Las Pulgas (hoy Mercedes) y lo derrotó completamente, muriendo toda la infanteria puntana que habia formado cuadro con el comandante D. Luis Videla á la cabeza, no queriendo rendirse.
1368—PEDRO EL CEREMONIOSO ORDENA LAS VISITAS DE CÁRCELES.
1815—BATALLA DE SANTA ROSA.
1852—REGRESO DE LA DIVISION ORIENTAL Á MONTEVIDEO.
1857—MUERTE DEL POETA QUINTANA.

EL SIGLO

CONVOCATORIA

La Comision Provisoria del Partido Constitucional invita á todos los que simpaticen con los propósitos políticos de la colectividad, para la reunion pública que con el objeto de proceder á la eleccion de los ciudadanos que han de componer la Comision definitiva del Partido en Montevideo, se celebrará el dia 16 del corriente mes, á las ocho de la noche en el «Skating Ring» oriental, calle del Sarandí n. 319 (Plaza Constitucion).

Montevideo, Marzo 5 de 1881.

Domingo Aramburú, (Presidente)—José María Muñoz—Enrique de Arrascaeta—José Sienra Carranza—José Pedro Ramírez Aureliano Rodriguez Larreta—Miguel Herrera y Obes—Leoncio Correa—Constancio C. Vigil—Lino G. Arroyo—Joaquin Suarez—Cárlos A. Lerena—Manuel Artagaveytia—Cárlos M. de Pena—Luis Melian Lafinur, (Secretario).

¿Son galgos ó podencos?

Siempre se ha considerado como síntoma seguro de decadencia el entretenerse en disputar sobre palabras cuando acontecimientos graves se vienen encima.

El fabulista pintó de mano maestra esa puéril manía presentándonos el cuadro de aquellos conejos que, perseguidos por los perros, se dejaron alcanzar por ellos, entretenidos en la importante cuestion de si eran galgos ó podencos los perseguidores.

Algo, no exactamente igual, pero sí muy parecido, le acontece á nuestro buen amigo *El Heraldo*.

Se siente acosado por el partido constitucional, que le trae apurado y maltratado, y se pone á examinar si ese partido *es fusion ó no es fusion*.

Y una vez puesto en este camino, hace prodigios de dialéctica *ergotista*.

Primero le dice al *Siglo*.—«¡Hola! ¿Con qué el constitucionalismo *no es fusion*?—Pues mire Vd. Sus amigos de *El Plata* dicen que lo es.»

Despues esclama alborozado como niño con zapatos nuevos.—«¡Vencí, vencí! Ahora dice *El Siglo* que es fusion y *El Plata* lo niega.

Por lo visto el buen colega quiere convertir la discusion [illegible] de sutilezas escolásticas.

Vamos á cuentas.

Las palabras en política tienen un valor convencional.

Ejemplo:—Aquí se ha llamado partido *conservador* lo que en otras partes se hubiera llamado partido *liberal* ó partido *radical*.

Nosotros no consideramos una polémica periodística como una discusion de academia en la que se trata y se discurre sobre la propiedad de las palabras.—Nos contentamos con usarlas en el sentido corriente, y aun para entendernos nos conformamos con tomarlas en el sentido que les dan los diarios con los que discutimos.

Salió *El Heraldo* con que el constitucionalismo ha de naufragar sin remedio «porque *las fusiones* de 1852 y 1855 naufragaron.»

Entonces nosotros le dijimos.—«El caso no es igual: lo que entonces se intentó fué *fusion*: lo que hoy se hace es *identificacion*.»

Replicó *El Heraldo*. «Vaya, señor, Vd. no es fuerte en química.—No puede haber *fusion* sin que haya *compenetracion é identificacion*.»

—Bueno, dijimos entonces.—No disputamos sobre palabras.»—Y llenos de buena fé nos pusimos á esplicar cómo aun cuando los conatos fusionistas de 1852 y 1855 naufragaron, no es esa una razon para afirmar que tambien ha de correr igual suerte el partido constitucional, que *segun El Heraldo* es otra fusion.

El colega pierde su pretendida gravedad ante esta manifestacion, y se pone á pegar brincos de contento, gritando: «Te pesqué, te pesqué! *In mia man al fin tu sei.*—Ya *El Siglo* reconoce que el constitucionalismo es fusion.»

Dos columnas necesita el buen colega para desahogar un poco su júbilo y recobrar su equilibrio... hasta cierto punto.

Creemos que no habia motivo para tanto. No damos tanta importancia á las palabras como á las cosas.

Segun la inteligencia que *El Heraldo* dá á la palabra *fusion*, convendremos ó no convendremos en que somos fusionistas.

Por de pronto ya él señala una diferencia entre los fusionistas antiguos y el constitucionalismo—Dice que los fusionistas de antes *abjuraron de su pasado*, y los constitucionalistas de hoy no; y de aquí deduce la superioridad de aquellos sobre éstos.

Falsedad en la premisa y falsedad en la consecuencia.

Si los fusionistas de antes hubieran abjurado del pasado, no hubieran reñido al poco tiempo.

En cuanto á esa *no abjuracion* de los constitucionales, es una de las cosas que el colega no puede comprender. Su inteligencia parece rebelde á este órden de ideas. Supone que no habiendo *abjuracion*, ha de surgir necesariamente disidencia y conflicto. No le cabe en la cabeza que en vez de pensar y ocuparse siempre en las cosas de ayer, piensen y se ocupen los constitucionales en las cosas de hoy.

Ya hemos dicho—y lo repetiremos una vez mas—que el único error de que abjuran los constitucionales es el error de haber estado peleando tantos años por cuestiones ya fenecidas.

Entre las lindas ocurrencias con que el Director de *El Heraldo* exorna sus artículos, merece especial mencion la siguiente:

Hemos dicho nosotros—«Tambien el partido constitucional tiene tradiciones á que profesa culto—Esas tradiciones están escritas con la sangre derramada el 10 de Enero, con las lágrimas que costó á las madres y á las esposas la deportacion á la Habana, con la sangre de los mártires de Guayabos.»

—*El Heraldo* replica—«¿Cómo esas tradiciones pueden ser *tradiciones constitucionales*, si el partido constitucional no habia nacido todavía?»

¡Oh *cándido* colega! ¿Por ventura los organismos políticos no tienen padres? ¿No tienen precursores? ¿Y la historia de aquellos no constituye su tradicion?

¿Sería absurdo que los italianos reivindicasen para el unitarismo la tradicion de Mazzini porque cuando trabajaba el apóstol no existia aun la unidad?

Se puede fijar el dia en que un partido aparece como tal; pero ¿quién sería capaz de determinar el momento preciso en que la idea fundamental que le dá vida germinó en una inteligencia?

Se nos ha dicho y repetido que los partidos no se improvisan, y es verdad. Y ahora, cuando mostramos la filiacion y el génesis del partido constitucional, se nos arguye diciendo que nada tenemos que ver con lo que entonces sucedió, *porque aun no habia nacido el partido constitucional!*

¡Oh lógica admirable!

Habíamos dado en el clavo

Viendo el aplomo con que el Director de *La Democracia* desmentía nuestro aserto de que no hay colorados que hayan pasado á ser nacionalistas, rogamos al ilustrado colega que los nombrase.—Pero como nuestra esperiencia periodística nos ha enseñado que cuando un escritor se vé apurado suele apelar á subterfugios mas ingeniosos que leales, añadimos:

«No nos venga Vd. citando los colorados que en tiempo de Pereira se pasaron á los blancos.—No se trata de eso.—Se trata de saber si hay colorados que para afiliarse en un partido liberal, en un partido de principios, se han hecho nacionalistas.»

Nuestra sospecha era fundada.—Esos eran los antiguos colorados que *La Democracia* tenia en reserva para presentarlos como convertidos al nacionalismo.

Eran colorados que habian llegado al campo de *La Democracia*, pasando por el de Quinteros.

No necesitamos nombrarlos.—Son bien conocidos.

¿Son esas las conquistas que el *nacionalismo* ha hecho en las filas *coloradas*?

Pues no tiene gran motivo de envanecerse por ellas.

En vez de eso, el partido constitucional cuenta en su seno muchos de los nombres mas puros de *uno y otro partido*.

De uno y otro partido ¿entiende el colega?

Esa es, lo repetimos, la gran superioridad del partido constitucional—Eso es lo que no conseguirá ningun partido que sea continuacion ó nueva edicion corregida de uno de los antiguos.

Esta demostracion es lo que han sacado en limpio los que inhábilmente metieron á *La Democracia* en el mal paso de que inútilmente intentó sacarla sin detrimento el hábil Director del diario.

No hay habilidad que pueda oscurecer la evidencia que se desprende de los hechos.

Ley de Aduana proteccionista

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

[illegible]

ron calculados en £ 380,000, pero parece probable que mucha mayor suma se realice, porque el saldo que tiene el tesoro en el Banco de Inglaterra es importante.

Por otra parte, con la dispendiosa guerra en el Transwaal y con la Irlanda en el estado deplorable en que se halla, debemos esperar un aumento en los gastos.

[illegible]

Correo de París

[illegible]

rio ruso la distincion demasiado alta de que habia sido objeto, y mientras que se hacia miembro de la comedia francesa, la gran duquesa Olga subia al trono de Wurtemberg.

Estas inclinaciones de niña, entre las princesas, son mucho mas frecuentes de lo que generalmente se cree.

Conoceis los encantadores amorios de la princesa Federica de Hanover, de la princesa de Wurtemberg [illegible]

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

29.dp ½

...cuenta y órden de quien corresponda **un buen campo alambrado por dos costados**, compuesto de **una y dos tercias suertes de estancia**, sito en el departamento de Cerro Largo ubicadas en el Rincon de Bauza; lindando por el Norte con la cañada de las islas de José María; por el Sur, costado alambrado con campo de D. Cárlos A. Pereira; por el Oeste, con campo de la sucesion de D. Juan Simplicio Ferreira; por el Este, costado alambrado campos de D. Feliciano y D. Sinfronio Vergara.

Títulos perfectos y sin gravámen

Para ver el plano y por otros informes ocurrir á nuestro escritorio, Misiones 127.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Al mismo tiempo

Venderémos 5/6 suerte de estancia en el Departamento de Paysandú, sobre el arroyo **Soto**, campos lindando con los del General D. José M. Francia, por el Norte con el arroyo Soto y por el Oeste con D. Juan Dutor. 118.e13.dp ½

Ruano y Gomensoro

De muebles, 2 cajas de fierro, 2 balanzas por mayor y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras 131.

HOY viérnes 11, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de muebles de toda clase, porcelana, platina, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 caja de fierro á prueba de fuego.
1 dicha id chica.
2 balanzas por mayor.
2 juegos de muebles nuevos de nogal para dormitorio. 643.mz9

Por el mismo

Del bergantin goleta aleman

HELENE

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 131.

El martes 15, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan Bugdahl y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco del bergantin goleta aleman «Helene», de 167 toneladas de registro, forrado en el mes de Octubre ppdo. en metal hasta los 10 ½ piés de proa y 11 ½ piés de popa y clavado en cobre con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas y demas enseres segun el inventario que los interesados pueden ver en nuestra casa Piedras núm. 134 y pasar á bordo para imponerse de su estado.

Este buque en su viaje de Burdeos para Buenos Aires, arribó á Lisboa y á este puerto. 617.mz9

Ricardo Sienra

Importante remate, por liquidacion de la acreditada tienda «La Popular,» calle de Ibicui n. 145.

HOY viernes 11 y dias siguientes, á las doce en punto, venderémos por órden de sus dueños por ausentarse del país, todas las existencias de dicha tienda, consistiendo en un surtido completo de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

Armazon, mostrador, aparatos de agua y gas, tablero del frente, vidriera, toldos. 529.f22

Por el mismo

De mercaderías—En su casa calle Rincon número 66.

HOY viérnes 11 del corriente, á las doce en punto. 662.mz10

Juan Favaro

Remate de todas las existencias del almacen del «Gallo,» situado en la calle del Dayman 153 entre 18 de Julio y Colonia.

HOY viernes 11 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta al mejor postor de todas las existencias que han quedado sin vender. El detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Escritorio, barandas, maderas, etc. 637.mz9

ÓMNIBUS

Fonda Se vende la muy acreditada fonda titulada de los Artesanos, sita en la calle 25 de Agosto, 173 y 181, por no poderla atender su dueño; para tratar, ocurrir á la misma. m11.4

Dr. E. L. Cassanello Médico cirujano, especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la tarde; calle de Canelones núm. 75 (altos) entre Andes y Convencion. mz11.1 mes

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Ciganda y Garcia, en el ramo de almacen y tienda, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo Pedro Ciganda é hijo.—San José, Marzo 7 de 1881.—*Santos Garcia.* mz10.4

Al público y al comercio El abajo firmado se hace un deber de participar al público en general y al comercio en particular que acaba de ceder á su hijo Pancho Scarrone, su parte de la casa de negocio del «Recreo de los Amigos,» sito en la calle Yí núm. 54 y 56 quedando socio con el Sr. D. Enrique Ghisolfi. NOTA—No habiéndome hecho cargo de ninguno de los créditos ni activo, ni pasivos, prevengo á los interesados que deben entenderse con ellos.—Montevideo, Marzo 9 de 1881.—*Francisco Scarrone.* mz10.5

Al comercio Con esta fecha he vendido al Sr. D. Atilio Selasco, mi almacen de menudeo calle Sarandí esquina Maciel; los que tengan cuentas á cobrar se presentarán en la misma casa dentro los seis dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Dionisio Fernandez.* m9.6

Al comercio Participamos al comercio que de mútuo convenio ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen, tienda, ferretería, etc., giraba bajo la razon social de Santiago Rios y C.ª, en el parajo denominado «Cuchilla de la Pampa», Departamento de Tacuarembó, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio Gabriel Santiago.—Montevideo, Marzo de 1881.—*Santiago, Rios y C.ª*

OTRO—Participamos al comercio que la casa que hasta la fecha giraba bajo la razon social de Santiago Rios y C.ª, en el parajo denominado «Cuchilla de la Pampa», Departamento de Tacuarembó, girará en lo sucesivo bajo la razon de Santiago y Silva.—Montevideo, Marzo de 1881.—*G. Santiago.—J. Silva.* m6.8

Al comercio Participo al comercio que la casa que girabe en el ramo de registro bajo mi sola firma, girará en adelante bajo la razon social de P. Liendo y C.ª, representada la compañía por el socio industrial D. Juan A. Furtado (hijo.)—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Primo Liendo.* mz5.15

Al comercio Debiendo ausentarme en breve del país, prevengo al público que mientras dure la ausencia, queda encargado de mis negocios el Sr. D. Joannes Ortmans, á quien he conferido con tal motivo el mas bastante poder.—Montevideo, 25 Febrero de 1881.—*F. J. Dajas.* f27.1mes

Aunque se muevan no importa Prevenimos á las familias que todos los años concurren á nuestra casa á hacer retratar sus niños en trajes de fantasía en los dias de Carnaval, que la hora mas á propósito para hacer los preciosos retratos instantáneos es de una á tres p. m., para las señoras, señoritas y caballeros, de diez á cuatro.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, núm. 55. f19.1mes

Alberto Palomeque ABOGADO—Ha abierto su estudio, calle Cerrito, n. 252. f17.1mes

Ceso desde la fecha de hacer uso del poder general que me fué conferido por mi señora madre y mis hermanos, representándose por sí propio en adelante cada uno de la sucesion.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1881.—*Santiago Suffern.* mz8.10

Copias de antiguas fotografías por borradas que estén y el tamaño que se desee.—Contamos con un notable artista para este género de trabajos, ya sea al óleo, acuarela, tinta china ó crayon, á mas del precioso procedimiento del carbon inalterable, empleado únicamente en nuestro establecimiento. Todos nuestros trabajos son garantidos.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, núm. 55. f19.1mes

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e13.6meses

Doctor J. L. Héguy MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Calle de Soriano, núm. 88. f20.1mes

Dr. Mariano Balzani OCULISTA—Se ocupa esclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista. Horas de consulta, de 9 á 11 y de 2 á 4.—Calle Uruguay, 44, esquina Florida. f10.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 223.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 19

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 6 de la tarde. 19

En venta Espléndido negocio, por liquidacion de negocios, se vende con ó sin existencia la acreditada platería y joyería, calle 18 de Julio núm. 18, frente á la confitería de la Buena Moza; en la misma darán razon. mz5.8

Eusebio Gonlazo (ABOGADO)—Misiones 231. f22-1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. 20

Enrique Chaudet Contador público y profesor de idiomas, se ha mudado calle Convencion n. 226. Abrirá el 1.º de Marzo próximo en su casa *dos cursos de noche*—El primero, de francés, dias lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8; precio, 3 pesos por mes. El segundo, de contabilidad mercantil y teneduría de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio, dias martes, jueves y sábados de 7 á 8; precio por mes, 5 pesos.—Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de comercio. Calle Convencion n. 226, entre San José y Soriano. f15.1 mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17-1año

Gratificacion Se ofrece una gratificacion á la persona que devuelva un prendedor de camafeo con fondo negro, en la calle de Buenos Aires, num. 71. mz10 3

I. y R. Consulado AUSTRO-HÚNGARO—Precisándose para el censo que se practicó en Austria-Hungría el 31 de Diciembre de 1880 una exhibicion de los datos necesarios, se citan á los súbditos de la monarquía establecidos en esta República á presentarse en todo este mes en la oficina del I. y R. Consulado para dar las esplicaciones necesarias para este fin. Está en el interés de los naturales austro-húngaro de presentarse durante dicho término, sirviendo los datos arriba mencionados, para constatar la ciudadanía de la monarquía austro-húngaro.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*El Cónsul I. y R. Austro-Húngaro.* mz6.21

Luis Deal (hijo) Se hace saber á este caballero que se le desea ver en la calle de San José núm. 27. f6.perm

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. 24

Manuel M. Ucar PROCURADOR Y AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS—Recibe órdenes estudio del Dr. Rigueira Montero, calle Ituzaingó n. 145, y en su casa, Médanos n. 112. mz6.perm

Mantillas españolas A buen precio, recien llegadas; darán razon en la barraca del «Telégrafo» calle Rio Negro y Orillas del Plata núm. 48, á una cuadra del Ferro-carril Central. mz4.15

Motor á vapor Se desea comprar uno, para aserradero, de la fuerza de 20 caballos mas ó ménos. Ocurrir, calle 25 de Agosto, n. 88, esquina Solís. f22.15

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público—Calle Misiones, núm. 61. 31

Nebel y Saavedra Rematadores, Procuradores y Comisionistas.—Calle de Misiones, número 183. mz3.1mes

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las infinidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. f22.perm

Participamos al comercio que el almacen al por menor de la calle Colonia, núm. 283, que giraba bajo la firma de José Rodríguez, gira desde el 1.º de Febrero bajo la firma social de Montans y Rodriguez.—Montevideo, Marzo 7 de 1881.—*Francisco Montans.—José Rodriguez.* mz10.3

Pablo Nin y Gonzalez Contador público, calle de Brecha núm. 13. f25.1 mes

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Restaurant Americano Calle Zabala núm. 110 y 25 de Mayo núm. 218.—Este afamado establecimiento que se recomienda á su numerosa clientela por su esmero y prontitud en el servicio, así como por lo moderado de sus precios, quedará abierto todas las noches de Carnaval. Acudan pues los aficionados á las cenas y á la soupe á l'oignon, que ahí estarán servidos mejor que en cualquier otro establecimiento. Tambien lleva comidas á domicilio, y recibe pensionistas á precios módicos. f24.15

Se alquilan Un lindo salon con dos piezas mas y balcon á la calle, 1er. piso, Pension de Familia. 200, frente al Correo, 200. mz10.15

Se alquila El edificio bajo que está al costado del Teatro Solís: adonde estuvo el restaurant de Italia. Para tratar, ocurrir todos los dias á la Secretaría del mismo teatro. mz9.3

Sastrería Se vende la muy acreditada sastrería del señor Corvetto, sita calle 25 de Agosto, núm. 88, esquina Solís, cuyo establecimiento tiene muy buena clientela y poco capital; se harán al comprador muy buenas condiciones. Para tratar, ocurrir á la misma. f22 15

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar. Se le pagará buen sueldo, pero es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 vt

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

†

DOÑA SUSANA HOURQUEBIE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Febrero de 1881.

Eujenia, Pedro y Josefina, hijos; Pedro Casterés, hijo político, y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral, que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el lunes 14 de Marzo á las 9 de la mañana; favor por lo cual quedarán sumamente agradecidos.

†

GUILLERMO IDIART

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Marzo de 1881

Martin Idiart, Martina Idiart, hermanos (ausentes), Andrés Idiart, Andrés Apesteguy, María Apesteguy, sobrinos, y demás deudos, ruegan á las personas de sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 á las 8 de la mañana, en el cementerio de la Union, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Colonia, n. 150, esquina Dayman.

El duelo se despedirá en la puerta del cementerio.

LA PRINCIPAL CASA

EN ARTÍCULOS EXTRA

ES EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**, así como el superior **café Brasil y Moka**. Los vinos de **Oporto y Jerez**, son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815**, la especial Malvasía do Douro, y Moscatel.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

14.3ªpáj

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles. 30

AMER PICON

APERITIVO HIGIÈNICO SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

H. COHE Y C.ª

36.3ªpáj

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 101. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levaille de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keen, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Febrero 10 de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 17 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

m11.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 10 de 1881.

Hallándose vacante una ayudantía de escuela de 2.º grado de niñas de la capital, se llama á concurso para proveerla entre las ayudantes del grado inferior inmediato del mismo Departamento, en la inteligencia de que el grado superior de estas escluye al inferior.

El acto tendrá lugar el martes 15 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del mismo dia.

Además se previene que en vista del resultado de este concurso, las opositoras que no obtengan el empleo que se ha de proveer, podrán, si así lo resuelve la Corporacion, ocupar la primera vacante de la misma categoría que se produzca, en el órden sucesivo de puntos alcanzados, siempre que no esceda de tres meses el tiempo trascurrido.

mz11.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Marzo 10 de 1881.

Se llama á propuestas para la recaudacion del impuesto de patentes de perros, en las siguientes cantidades:

30,000 boletos de pago.
50,000 idem gratis.
30,000 chapas de lata.

Los boletos serán impresos, encuadernados en libretas talonarias de un ciento y perforados.

Las chapas llevarán la numeracion desde el 1 al 30,000, ademas de las iniciales P. P. y la cifra 1881.

Tanto de los boletos como de las chapas se encuentran en esta á disposicion de los interesados los modelos con arreglo á los cuales deben hacerse.

La entrega se efectuará dentro del plazo de 15 dias despues de notificada la aceptacion de la propuesta, vencido el cual la corporacion tendrá el derecho de no aceptar el trabajo.

El pago se hará al contado, en el acto de hacerse la entrega á entera satisfaccion.

Las propuestas se abrirán el 15 del corriente á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

mz11 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 9 de 1881.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos, con arreglo al *Pliego de Condiciones*, que existe en esta oficina á disposicion de los interesados:

2,000 libros de lectura de manuscrito mosaico.
6,000 Catequísticas (como la muestra.)
50 mapas de la América Meridional.
50 idem de la República Argentina.
50 idem del Brasil.
50 relojes de pared.
50 máquinas de coser.
6,000 pizarras.
1,000 cajas lápices pizarra.
500 cajas de tiza.
100 gruesas lapiceras.
500 cajas plumas.
200 libros en blanco (de dos clases mas ó menos como las muestras.)
50,000 cuadernos de escritura.
50 kilógramos esponjas ordinarias.
40 resmas papel de oficio inferior.
40 idem idem idem superior.
15,000 sobres de oficio (regular calidad.)
3,000 idem de carta (regular calidad.)
20 botellas de tinta de copiar.
10 libros copiadores de prensa para papel de oficio.
1,000 porta-lápices de pizarra.
100 campanillas de composicion (calidad regular.)
100 tinteros para maestros (calidad regular.)

El pago se hará una tercera parte al contado y las dos terceras partes restantes en cinco mensualidades iguales y sucesivas puntualmente, sin perjuicio de un convenio especial con el proponente para la reduccion de estas, cuando el importe de lo que se le haya aceptado no sea mayor de *doscientos pesos.*

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos ó solo por alguno ó algunos de ellos, ó por una parte de lo que de cada uno se solicita y se abrirán en esta oficina el 16 del corriente á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

mz10.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 8 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Melo, (Departamento de Cerro Largo) cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz9.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 2 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo,) cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz3.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

PARA EL FALLO DE LOS Cigarrillos habanos

Los apreciadores deben confrontar los que espide el **Bazar de la China** con los de otra cualquier casa, pues nuestros cigarrillos son hechos con la mejor **Hebra y Picadura de la Habana**, seguros que los del **Bazar de la China** se llevarán la palma.

Nota—Las cajetillas llevan el grabado de una china, y el nombre de los que suscriben.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

38.3ªpáj.dp ½

Societá di Mutuo Soccorso

FRA GLI OPERAJ ITALIANI

Restano convocati i soci per assistere ad una Assemblea Generale Straordinaria che avrà luogo Domenica prossima 13 del corrente Marzo ad un' ora pomeridiana, nel locale della Società, per procedere a nuove elezioni dei membri che devono integrare la Commissione Direttiva per essere state considerate nulle le precedenti per inosservanza delle formalità prescritte dal Regolamento Sociale, e conciliare le opinioni sull' incidente occorso nell' ultima Assemblea.

Montevideo, 9 Marzo 1881.

Il segretario, *Andrea Isetta.*

Luogo della riunione, Rio Negro, 179.

m10.4

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

390 — CALLE 25 DE MAYO — 390

17.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 26 (con escala) SAN MARTIN—Agencia, Piedras 178.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 21, BRITANNIA—Agencia Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

El 8 (con escala en el Brasil) EUROPE—Agencia, Misiones 50.

Societa G. B. Lavarello y C.a



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPE

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Abril de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello.
6 — 50 - CALLE MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

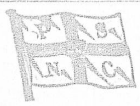
EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.
5 — El agente, *A. de la Noé.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
[illegible]

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
[illegible]

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
[illegible]

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
[illegible]

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA.—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.—Ville de Montevideo—Ville de Buenos Aires.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 14 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

San Martin

capitan Guégan, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 26 de Marzo para Tenerife, y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, diríjase al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 178, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. — 4

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.a y 2.a clase, garantiéndose un esmerado trato.
Agencia: *Fraga hnos.*
141—CALLE PIEDRAS—141 — 37

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter**	. . .	todos los LUNES
» **Cosmos**	. . .	» » MIERCOLES
» **Silex**	. . .	» » VIERNES
» **Saturno**	. . .	» » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51 — 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—10

TRÁMITE—Templeul y Banco Comercial; Hocquard y Benvenuto; Concurso Busaroo; Testamentaria Astengo y colonos Nueva Elvecia; Lafone y Williams; Antonio Somoza, criminal (2); Mañe y Souza Netto; Bosch y Artigas con Casaravilla; Lagarmilla y Dome; Ramos y Zapata; Mascetti y Peirano con Vilardell; Marquez y Bottini; Lauhle y sucesion Aguirre; Piedracueva y Pacheco; Gonzalez y Montesdeoca, criminal; Mendez y Nuñez.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Banco Mercantil y Quevedo; Testamentaria Astengo y colonos de Nueva Elvecia; Correa y Moreira; Castro y Davisson; Blanco y Camacho.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Tomás Fernandez, criminal; Manuel Caballero, criminal; Platero y Gimos, criminal.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—10

TRÁMITE—Fisco y Castillo; Duart y Orfila; Estevez, concurs.; Ramirez y Pereira; Malpartida y Carve; Pons y Ranetti; Vargas y Vidarrazaga; Gomez con Camino y Pino.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Valdemar, Hanssen y Fisco; Ciri del Monte; Suarez Leans; Gil y Garcia Hon; Suarez Leans, testamentaria
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel G. Rodriguez, criminal, Inocencio [illegible]

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña.

Dia—10

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 10

[illegible]

Juan B. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—10

[illegible] Francisco Feria con Gregorio Rodriguez; Rosa F. de Cella; Duart con M. I. Garatey; Estrázulas con las Aguas Corrientes; María Lufren con E. Badell; Francisco Piria con Gregorio Rodriguez; Zaragoza Correa con Antonio Perez (oficio); Testamentaria Zubillaga; Testamentaria Pedro S. Gonzalez; Testamentaria Jacinta Furriol; Agustin Tornava con Cayetano del Pino; Basilisa E. de Lascano con Cayetano Pino; Testamentaria Vannet; R. S. del Castillo; Ramon Abalos, intestado; T. Muñoz con T. Viñoli; Testamentaria José Piñeyro con Bertora; F. Gonzalez con Benito Toyos; Juan A. Rita; Rafael G. Zipitria con Pedro M. Isasa — Total 25 — Total de providencias dictadas 27.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—10

Interlocutoria—Carmen S. de Santario con Francisco Deleon
Trámite—Testamentaria de María Sturla de Otero; testamentaria de Juan Guibetich; testamentaria de Santos Bañgo; Elojio Puga con Francisco Gonzalez; testamentaria de Vicente Cedres; testamentaria de Juan Zeceman; testamentaria de Juan é Ignacio Garcia; Malvina Patron, tercería en autos de Costa con Patron; Suarez Texeira con S. Lafone, oficio; testamentaria Simon Sevillaga; Miguel Arquimbau con Carlos G. Mon; Narciso J. Ferreira con Martin Martinez; testamentaria de Antonio D. Perez;

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—10

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 3.er turno, Dr. D. José Luis Vila, se citan á D. Pedro Irisarren, don Tristan Duelde, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rouges, D. Federico Vinard, D.a Graciosa Sarazoyen y Garat, D. Ramon Lavelvis, D. Gabriel Raye, D. Francisco María Viacent, D. Luis Debia y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Legar, D. Juan Faullier Darancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iracabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declaren de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Veranos*, escribano de Gobierno y Hacienda. — mz10.30

Juzgado de Comercio

A los efectos del art. 1786 del Código de Comercio, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Hope Lafone, que el estado de grados y preferidos del espresado concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de diez dias, para que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1881.—*J. B. Albistur*, escribano público. — mz4.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Berrozo y Ca. contra don Ernesto Velazco hago saber: que el dia 18 de Marzo en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa sita en la calle de Cerrito núm. 39 y 40, tasada en la cantidad de 774 pesos 30 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1881—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. — f27.12

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José María Balteiro, para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento—Montevideo, Febrero 19 de 1881—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. — f20-15.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.a Celestina Blanco y la apertura de la testamentaria á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. — f25.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1069 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — d30.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.a Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.a Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.a Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. — f25.1mes

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Miranda, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos procedentes de arrimos, le va á promover D. Cosme Antonini, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía.—Montevideo, Febrero 26 de 1881.—*Cipriano Martinez.* — f27.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él edificada calle del Yi núm. 258 y 260, de una estension superficial compuesto de ciento cincuenta y un metros treinta y tres centímetros, de pertenencia de la sociedad Fourcade y Rivas y para pago de un crédito que adeuda á D. José Grosso, tasada en la suma de mil tres cientos seis pesos sesenta y siete centésimos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 9 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. — mz10.12

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha dejado sin efecto la interdiccion decretada en los autos seguidos por D.a María A. Olano con su esposo D. Gerónimo Capellan la cual pesaba sobre los bienes gananciales de esos cónyuges que consisten en una chacra ubicada en el Manga con poblaciones y compuesto de catorce cuadras cuadradas de terreno.—Y á los efectos que corresponden en derecho, cumpliendo el decreto recaido en los autos espresados, con fecha veinte y cinco del mes pasado, se hace la presente publicacion.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*N. Lenguas*, escribano público. — mz9.3

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.a Dolores Artola, á los efectos de los artículos 937 del Código Civil y 1,045 del Código de Procedimientos, y ademas para los que se crean con el derecho sobre ella concurran á hacerlo valer en legal forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. — mz8.20

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision Auxiliar E. A.

AVISO

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de tramitaciones sobre terrenos, se previene á todas aquellas personas que tienen solicitudes presentadas en la Comision sobre adquisicion de solares, que, dentro del término de *treinta dias* contados desde la fecha, se presenten en Secretaría por sí ó por apoderado en forma, á fin de manifestar si aceptan ó no el terreno que hubiesen solicitado, previniéndoles, que terminado el plazo señalado, se procederá á inutilizar toda solicitud cuyo interesado no se presente.
Las personas que tuviesen solicitudes reclamando derechos antiguos, están en iguales condiciones, salvo que el plazo para estos, es de *sesenta dias*.
Nueva Palmira, Febrero 9 de 1881.
L. A. Piçard.
F. Badaracco, secretario.
f18.1mes

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

[illegible]

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. — 12

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

---

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.o 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. — 11



L. LEGRAND.
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.
Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA
de Ninon de Lenclos
Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.

ORIZA-LACTÉ
Para destruir las arrugas y manchas de la piel.

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO
Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

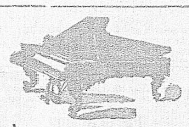
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas al crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo há por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris.
« Este alimento, tan ligero como agradable se *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, da buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

---



GRAN DEPOSITO DE PIANOS

DE

ENGELBRECHT HERMANOS

319, CALLE 25 DE MAYO, 319

IMPORTACION DIRECTA

Esta casa ofrece las mejores ventajas en la compra de pianos. Tenemos siempre un gran surtido de las mas acreditadas fábricas de Europa y habiendo hecho últimamente contratos favorables con los fabricantes, estamos en el caso de vender los pianos un 10 p. % menos de su valor que antes.
Todo piano vendido en nuestra casa es garantido por varios años. — f16.1mes.dp ½

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos*.
El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Paris, calle de Cherche-Midi, 79.— En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Ce.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de la HAYA del Dr FOURNIER en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

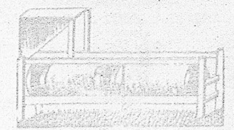
ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
DEPOSITO EN PARIS: 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE
En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.e, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

INDUSTRIA NACIONAL



MAQUINAS

Para limpiar cereales

Se venden y se remiten á prueba por el tiempo que determinen los compradores garantiendo la **superioridad sobre todas las demas conocidas** para dejar el trigo completamente limpio de **balango, ollo, tierra, piedritas** etc. sin desperdiciar un solo grano **de trigo**.
Hace 7 años que el abajo firmado ha introducido esas máquinas en el país; ha corregido sus defectos y aumentado sus buenas comodidades, permitiéndole esta gran práctica de ofrecerlas hoy á sus favorecedores en las condiciones inmejorables adaptadas perfectamente á las necesidades de nuestros granos y con **una rebaja de 20 p%** que ha hecho en vista de los muchos pedidos y buena aceptacion que han tenido.
Como se introducen y se construyen **otras máquinas en Montevideo**, recomiendo á los interesados que al trasmitir las órdenes á sus corresponsales, les indiquen la marca de mi fábrica, siempre que **no quieran ser engañados.**
Las máquinas limpian de 3 á 30 fanegas por hora y su costo es proporcional.
Talleres de construccion, **calle Marcelino Sosa 12 y 16** (esquina Plaza Sarandí Montevideo Aguadá).
f19.1m — *Aimé Bastié.*

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.
Dr. Cárlos A. Stokes.
Montevideo, Febrero 23 de 1881.
mz8.perm

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR fácil y económicamente en 5 minutos — GUANTES de CABRITILLA y DE PIEL DE SUECIA, Tegidos, Sombreros y Joyas

La **Neufalina**, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejando los como nuevos, los *Guantes*, por delicados que sean sus colores, conservándoles al propio tiempo toda su finura y aumentando su duracion.
Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las **Cintas y Tegidos de seda** *y de lana del* **Terciopelo**, *etc., etc. — Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.*

Depósito:
DEMARCHI, PARODI & Ce

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 20 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., para fortificar á los **niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.**
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inútilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del país.
Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.
Depositarios en *Rosario y Montevideo*, para la venta por mayor: A. DEMARCHI Hos y Ce.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO
es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ce.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

A LA CESTA FLORIDA

Paris — Marca de Fábrica. — Viena

HIGIENE DE LA CABEZA
1867 — 1873

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

120 — ITUZAINGO — 120



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.
Se hacen composturas. - Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

10.dp ½



Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO
POR LA
PUREZA DE LOS PRODUCTOS
de la Casa

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Ainé, Sucesores

PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Fabrica especial para la
FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro
(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

---

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Madame Pons

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Á LA

Calle 25 de Mayo, núm. 160

Consultas, de 12 á 2.

21

HERPETINE DUREL
CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

---



No se conoce ningun reconstituyente que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el

ARSENIATO DE ORO

DINAMIZADO del Dr ADDISON

Los Medicos mas eminentes han afirmado su *fuerza curativa estraordinaria.*
Es sobre todo en las afecciones del sistema nervioso y en la **Clorosis y Anemia** que el **ARSENIATO de ORO Dinamizado** ejerce una influencia soberana lo mismo que en los casos de **Ulceras de índole maligna**. Su uso se emplea igualmente contra las **Enfermedades de la Piel** y los **Lupus.**

El **Arseniato de Oro Dinamizado** es el remedio por excelencia contra las *Juquecas y Neuralgias inveteradas*. Ademas se recomienda á todas aquellas personas debilitadas que, sin tener enfermedad declarada alguna, esperimentan incomodidades como *malas digestiones; aturdimientos* que quiza siempre son los síntomos precursores de grandes enfermedades.

Las GOTAS RÉGÉNÉRATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

poseen una potencia reconstitutiva que las pone al primer lugar de los descubrimientos útiles. Reconstituyen las fuerzas perdidas sea por escesos cometidos durante la juventud, sea a consecuencia de enfermedades largas. No hay medicamento alguno que les sea comparable en las enfermedades de las Señoras y Señoritas: los **Flujos, Clorosis, Flujos blancos, Agotamientos prematurados, la Impotencia, la Spermatorrhea.**

Bajase sobre todos los frascos la firma — DEPOSITO GENERAL EN PARIS: Farmacia GELIN, 38, calle Rochechouart.
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ce.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

FOLLETIN — 64

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Cárlos Dickens

—Siempre que no os he tenido por consejera y no os he pedido vuestra aprobacion antes de emprender una cosa, los disgustos y dificultades me han asaltado casi hasta volverme loco. Cuando por último me he dirigido á vos (pues siempre he acabado por ahí) he sentido renacer la paz del alma y la felicidad. Hoy mismo, sin ir mas lejos, me compararia á un viajero que distingue en lontananza su hogar y se dispondria á descansar de todas sus fatigas.

Sentia tan vivamente lo que decia, tan afectado me hallaba, que la voz espiró en mis lábios; oculté la frente entre mis manos y prorumpí en llanto.

No escribo mas que la verdad.

Por contradicciones, por inconsecuencias que haya en mí, como en todos los demas hombres, á pesar de lo que había hecho hasta entonces, por sordo que hubiese permanecido á la voz de mi propio corazon, no sospechaba mi error; lo único que sabia era que lo creia positivamente al repetir á Inés que experimentaba á su lado la calma de la verdadera felicidad.

No tardó en calmar mis lágrimas, y me obligó á contarle todo cuanto me había sucedido desde nuestra última entrevista.

—Sí, dijo al terminar mi confidencia, mi único apoyo sois vos, Inés.

—No, amigo mio, respondióme con una sonrisa fraternal, vuestro sosten debe ser otra persona que no yo.

—¿Quereis decir Dora?

—Ciertamente.

—Cómo, Inés, respondí con cierto embarazo, ¿no os he confesado que Dora lo es hasta cierto punto? Trato de buscar, en verdad, una expresion difícil y no la hallo; pues no quisiera por nada de este mundo que se interpretasen mis palabras contra su privilegiada naturaleza... Sí, yo soy excesivamente irresoluto, ella tiene en cambio una timidez que se asusta de todo... Hace tiempo, antes de la muerte de su padre, creí conveniente participarle mi situacion de fortuna... Oid, vale mas que os cuente esta escena detalladamente.

Y conté á Inés lo que había pasado á propósito del arte de cocina, la leccion de las cuentas, del arreglo de la casa, y *etcétera*.

—¡Oh! Trotwood, me dijo Inés, os reconozco tan precipitado como de costumbre. Sin duda teniais razon; pero, ¿á qué asustar á una jóven cariñosa, tímida y sin experiencia, sin tomar la menor precaucion, sin prepararla á ello? ¡Pobre Dora!

Jamás una voz mas cariñosa expresó una solicitud semejante; aquello fué como si la hubiese visto abrazar á Dora con ternura y admiracion para protegerla de mi carácter brusco. Era como si yo hubiese visto á Dora con su inocente fascinacion acariciar á Inés y agradecerla por sus bondades.

¡Ah! ¡cuán grande fué el reconocimiento que sentí hácia Inés; admiréla tambien, al ver, á través de una perspectiva encantadora, aquellas dos mujeres que eran amigas íntimas y se adoraban mútuamente.

—¿Qué debo hacer, pues, Inés? pregunté dócilmente y sin temer que me riñesen.

—Pienso que lo mas conveniente seria escribir á las tias de Dora. ¿No pensais vos mismo que es indigno de vos y de vuestro candor el pretender clandestinamente la mano de Dora? En vuestro lugar escribiria á esas señoras, aceptaria de antemano todas sus condiciones, les manifestaria francamente todo lo que ha pasado y solicitaria el permiso de visitarlas de tiempo en tiempo, rogándoles al mismo tiempo que acordasen de comun acuerdo con Dora el momento en que podria presentarme en su casa sin herir ninguna conveniencia... No seria demasiado vehemente, no exigiria demasiado... tendria confianza en mi fidelidad, en mi perseverancia y... en Dora.

—¿Pero si ellas fuesen á asustar otra vez á Dora, ó esta les respondiese solo llorando y no hablase en mi favor?...

—Eso no es probable. Ademas, reflexionad aun, consultad con vuestra tia.... ó quizás vale mas consultar solo con vuestra conciencia, y si es de mi opinion.... seguid la inspiracion de vuestra conciencia.

Ya no me quedaba, pues, ninguna duda.

—Queda convenido, Inés, exclamé... Y ahora hablemos de vos, de vuestro padre.

Pero en el mismo momento abrióse la puerta y ví asomar á la madre de Uriah.

A partir de aquel momento, con una inoportunidad profundamente calculada y dictada por el mismo Uriah, que de vez en cuando venia á relevar á su madre, mistress Hepp, bajo uno ú otro pretesto, no nos dejó mas solos.

Horrible espionaje que algunas veces toma la forma de la obsequiosa prevencion, de la afeccion, pero que no quisimos rechazar, pues Inés y yo, de comun acuerdo, nos habíamos propuesto no romper abiertamente con aquellos con quienes desgraciadamente se habia unido Mr. Wickfield.

Uriah se las compuso de tal modo, que no me fué posible verle hasta la hora de comer; pero allí, una vez que Inés se hubo retirado para ir á preparar el té con mistress Heep, fuí testigo de una escena que me reveló que Uriah se creia ya bastante indispensable á los ojos de su antiguo jefe para manifestar altamente su última esperanza. Despues de haber propuesto insidiosamente varios brindis, á los que Mr. Wickfield no podia excusarse, Uriah exclamó:

—Vamos, mi querido socio, es preciso coronar todos estos brindis con uno mucho mejor: os pido permiso para brindar en honor de la mujer mas divina de este mundo.

Mr. Wickfield lo comprendió tan bien, que le ví que dejaba su vaso encima de la mesa, alzaba los ojos hácia el retrato á que Inés se parecia tanto, se llevó la mano á la frente y se quedó anonadado en su sillon.

—Soy un individuo bien humilde para proponer semejante brindis, prosiguió Uriah, pero la admiro... la adoro.

Si hubieran pegado á aquel anciano delante de mí, no hubiera yo sufrido una sacudida mas terrible que la que experimenté al adivinar el dolor moral que le agobiaba.

—Inés, continuó Uriah sin mirarle, ó ignorando qué sentimiento le embargaba, Inés, puedo decirlo, es la mujer mas divina de este mundo. ¿Por qué no me atreveré á decirle delante de sus amigos? Ser su padre es una gran distincion; pero ser su esposo....

Que no permita el cielo que vuelva á oir un grito semejante al que arrojó el padre de Inés levantándose de la mesa.

—¿Qué hay? preguntó Uriah palideciendo, ó, mejor dicho, poniéndose lívido. ¿Habeis perdido la razon, Mr. Wickfield? Despues, de todo si pretendiese que Inés fuese la esposa de nuestro socio, tendria una ambicion que seria tan justa como la de cualquiera otro... Añadiré que tendria aun mas derecho de otro cualquiera.

Cogí á Mr. Wickfield en mis brazos, suplicándole en nombre de lo que le fuese mas querido, del amor de su hija, que se calmase un poco; se hallaba literalmente en un acceso de demencia; se golpeaba la cabeza, se tiraba de los pelos, trataba de desasirse de mis brazos sin responder una palabra, sin querer ver á nadie y sin saber él mismo á qué conducirian sus esfuerzos convulsivos....

¡Horrible espectáculo!

No puedo certificar si conseguí hacerme oir de él, ó si, en efecto, su furor se calmó por su misma violencia.

Poco á poco me miró, al principio con aire asustado, luego como si me reconociese, y exclamó:

—¡Ah! ¿sois vos, Trotwood? si sois vos que estais ahí... pero tambien él está aquí... miradle...

Me señaló á Uriah, que se mordia los labios en un rincon, evidentemente avergonzado de haber contado demasiado sobre su triunfo.

Momentos antes habia yo rechazado de un modo rudo á Uriah, que quiso acercarse á nosotros, y aun me atrevo á creer que mi gesto se pareció mucho á un bofeton.

—Mirad mi verdugo... prosiguió Mr. Wickfield, él me ha obligado á que abandone paso á paso mi reputacion, la felicidad doméstica...

—Soy yo, por el contrario, dijo Uriah con aire sombrío que desmentia lo que habia de conciliador en sus palabras: soy yo quien os he conservado vuestra reputacion, vuestra felicidad doméstica y hasta vuestra casa... Sed mas razonable, Mr. Wickfield, si he ido mas allá de lo debido, puedo retroceder, supongo; creo que no hay ningun mal.

Como Mr. Wickfield iba á replicar, Uriah añadió:

—Impedidle que hable, Copperfield, si podeis... dirá algo de que se arrepentirá mas tarde... creedme... á vos mismo os pesaria haberlo escuchado.

—¡Lo diré todo! exclamó Mr. Wickfield con desesperacion. Si estoy en vuestro poder, ¿por qué no he de estar en poder de todo el mundo?...

—Cuidado, repilió Uriah extendiendo hácia mí su escuálida mano, si no le imponeis silencio, no sois su amigo. Y vos, Mr. Wickfield, ¿por qué no estaríais á merced de todo el mundo? ¿Por qué? porque teneis una hija. Vos y yo sabemos lo que sabemos. No removais las cenizas apagadas, pues bien veis que por mi parte soy sumamente humilde. Si he ido demasiado lejos, repito que lo siento, ¿qué mas quereis?

—¡Ah! ¡Trotwood, Trowood! exclamó Mr. Wickfield retorciéndose las manos, ¿qué ha sido de mí desde aquel dia en que os ví aquí por primera vez? ¿Por qué pendiente tan fatal me he resbalado? ¡cómo todo se ha pervertido en mí, todo, hasta mi dolor tan natural, todo, hasta el amor por mi hija! Mi cobarde corazon me ha engañado... No he sabido llevar mi luto como un hombre, querer á mi hija como un hombre.... Aborrecedme, Copperfield, aborrecedme y huid.

Dejóse caer en un sillon y lloró.

Calmóse la exasperacion de su dolor...

Uriah se acercó á nosotros.

—No sé todo lo que he hecho en mi loca impotencia, prosiguió Mr. Wickfield, alargando las manos como para implorarme despues de haberme dicho que le odiase y abandonase... El lo sabe mejor que yo, él, que ha permanecido siempre á mi lado, hablándome al oido... Veis la piedra que me he atado al cuello. Hallais á este hombre en mi casa, en mis negocios, y aun queria... lo habeis oido hace un momento. ¿Qué mas puedo añadir?

—No teneis necesidad de hablar tanto, ni hablar de todo... dijo Uriah con un acento conciliador que ocultaba mal sus amenazas... No hubiérais tomado las cosas tan á lo vivo, sin el vino que se os ha subido á la cabeza. Reflexionaréis de aquí á mañana; en cuanto á mí, he ido tal vez mas allá de lo regular, pero me he retractado.

Abrióse la puerta...

Inés, pálida como la muerte, escurriéndose al lado de su padre, le echó los brazos al cuello y le dijo con entereza:

—No estais bien, venid conmigo.

Reclinó su cabeza en el hombro de su hija, como oprimido por el peso de su vergüenza, y salió con ella.

Los ojos de Inés solo encontraron los mios un momento, pero aquella mirada bastó para revelarme que habia oido, por lo menos, parte de lo que acababa de pasar.

—No me esperaba dijo Uriah, este exabrupto, Mr. Copperfield; sin embargo, esto no es nada; mañana por la mañana seremos buenos amigos. Todo lo que hago es en su interés, que miro con verdadero celo.

No respondí, y subí á la tranquila estancia donde Inés habia venido á sentarse tan frecuentemente á mi lado mientras escribia.

Habia aceptado el ofrecimiento que me hizo Mr. Wickfield al principio de la comida, de que aceptase aquella habitacion mientras permaneciese en Cantorbery, invitacion que Uriah no se atrevió á contradecir. Habia cogido un libro y trataba de leer, cuando al dar las doce, Inés entró.

—Trotwood, me dijo, mañana temprano os marchareis, vengo á deciros adios.

Habia llorado; sin embargo, su rostro presentaba el encanto de su apacible hermosura.

—Mi querida Inés, veo que me suplicais que no hable de lo que ha pasado esta noche... Pero ¿no se puede hacer nada?

—Lo único que hay que hacer, replicó, es esperar en Dios.

—¿Pero yo no podré nada? ¿yo, que he venido á que me consoleis de *mis* pesares?

—Y para amenguar los mios..., añadió, querido Trotwood, ¡no!

Insistí:

—Querida Inés, tal vez sea presuncion mia, que poseo tan poco de lo que á vos os sobra, la virtud, la decision, todas vuestras nobles cualidades, en fin... es demasiado presuntuoso de mi parte dudar de vos ó querer dirigiros; pero sabeis cuánto os estimo y todo lo que os debo... Prometedme, Inés, no sacrificaros jamás ante un sentimiento erróneo del deber.

Mas conmovida de lo que la habia visto hasta entonces, retiró su mano de entre las mias y dió un paso atrás.

Continué:

—Decidme, Inés, que jamás os ha asaltado un pensamiento semejante: (sois para mí mas que una hermana: pensad lo que vale un corazon y un amor como el vuestro.

¡Ah! mucho, muchísimo tiempo despues volví á verla tal como entonces me miró, sin dejar escapar una palabra de sorpresa, de acusacion, de reproche...

¡Ah! mucho, muchísimo tiempo despues, volví á verla que me dirigia aquella rápida é indefinible mirada, y recobrar en seguida su angelical sonrisa al decirme:

—Sí no temo nada... tranquilizaos... ¡Adios, hermano mio! y en seguida retirarse de mi lado.

A la mañana siguiente, cuando monté en la diligencia aun no era de dia... aun no se habia dado la señal para partir.

Entre la noche que espiraba y el alba que nacia, ví aparecer sobre mi cabeza la de Uriah.

—Copperfield, me dijo suspendiéndose á la correa del imperial, he creido que os encantaria saber antes de partir que nos hemos reconciliado. He ido á su cuarto tempranito y hemos arreglado el asunto. Porque, aunque me veis tan humilde, le soy de gran utilidad, y comprendo sus intereses cuando no se halla bajo el influjo del licor. Es un hombre sumamente amable, despues de todo, Mr. Copperfield. Hice de tripas corazones para decirle que me alegraba que *hubiese dado una satisfaccion* á Mr. Wickfield.

—¡Oh! seguramente, respondió. Cuando uno es humilde, ¿qué vale dar una satisfaccion?... es tan fácil... ¡Ah! aun otra cosa, Mr. Copperfield, á propósito de lo ocurrido; supongo que alguna vez en vuestra vida habreis cogido una pera antes de que estuviese madura.

—Bien puede ser.

—Pues bien, replicó Uriah, eso me pasó ayer noche. Pero aun puede madurar... solo se trata de saber esperar.... esperaré.

Pródigo de sus adioses, no echó pié á tierra hasta que el mayoral chasqueó el látigo.

Al ver el gesto que hizo, hubiérase dicho que ya tenia la pera entre sus dientes.

XVI

MI TIA

La noche en que volví á Lóndres, tuvimos una conversacion muy séria sobre los sucesos domésticos que he relatado en el capítulo anterior. Mi tia se interesó vivamente, no acostándose hasta despues de haber paseado su habitacion durante tres horas, con los brazos cruzados.

Cuando estaba conmovida, inquieta, era su modo de manifestarlo, y su preocupacion podia fijarse segun el tiempo que duraba este monótono ejercicio, que hacia con un paso infatigable y con la regularidad de un cronómetro.